BANORTE | OPERADORA DE FONDOS

Ciudad de México a 17 de diciembre de 2021

Estimado Distribuidor,

Te informamos que en virtud de lo establecido en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores y Bolsa Institucional de Valores, el 31 de diciembre del año en curso el horario de sesión de remates se llevará a cabo de forma regular, por lo que nuestros fondos operarán en sus horarios habituales.

Respecto al 24 de diciembre del presente año, la sesión de remates cerrará a las 12:00 horas.

Derivado de lo anterior, los Fondos de Inversión que invierten en instrumentos de Renta Variable cerrarán anticipadamente su operación de acuerdo con lo siguiente:

Fondos	Horarios
NTE+EMP	11:15
NTESEL	11:15
NTERT	11:15
NTEIPC+	11:15

Fondos	Horarios
NTE1	11:00
NTE2	11:00
NTE3	11:00

Adicionalmente el 24 de diciembre del presente año, será inhábil para los siguientes Fondos de Inversión Internacionales:

Fondos		
NTEESG	NTEUSA	NTEINT+
NTEAI	NTEMXN	APIDINT
NTEUSA+	NTEDLS+	NTE4

Para mayor información comunicarse al (55)1103-4000 de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. o escribir al correo L.PromocionFondos@banorte.com

Atentamente,

Operadora de Fondos Banorte